



Sindicato de Servidores Públicos
en el Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara,
Jalisco y sus Organismos Públicos Descentralizados.

SOR/UT017/2023

Asunto: informe

C. JOSE MIGUEL LEONARDO CISNEROS
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 34 de los estatutos de este sindicato de servidores públicos en el ayuntamiento constitucional de Guadalajara, Jalisco y sus organismos públicos descentralizados, en relación a lo dispuesto por los numerales 70 primer párrafo de la ley general de transparencia y acceso a la información Pública, Artículo 16 TER fracción VIII de la ley de transparencia y acceso en la información pública del estado de Jalisco y sus municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, la información a que se refiere el artículo que antecede, podrá ser consultada a través del link:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomollEjemplar18Marzo28-2023.pdf>

Atentamente
Guadalajara, Jalisco 23 de octubre del 2023

LIC. MARCOS GUSTAVO OROZCO JIMENEZ
Secretario de Organización y Relaciones

